



**CONCEJALIA DE URBANISMO**  
Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
Teléfono 968 690 001/Fax 968 692 532  
Web: www.lorqui.es

**EXP.: LA 67/2017**

**Asunto: LICENCIA DE ACTIVIDAD**

**Actividad: COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y VERDURAS**

**Promotor: HIJOS DE LEOPOLDO, S.L.**

**Localización: CARRETERA DE ARCHENA, COMARCAL RM-B8, NÚMERO 100.**

### **EDICTO**

Por **HIJOS DE LEOPOLDO, S.L. con CIF: B76330540**, se ha promovido expediente para la concesión de licencia de actividad de **COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y VERDURAS**, en el emplazamiento arriba indicado, de esta localidad, según que figura en el expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, en su redacción dada por la Ley 2/2017 de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas, y de la ordenanza reguladora de la declaración responsable y la licencia para el ejercicio de actividades empresariales, según **el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de enero de 2018**, se somete el expediente a información pública, durante el plazo de 20 días, a partir de la publicación del presente edicto. En dicho plazo podrá ser examinado en el departamento Municipal de Aperturas, y se podrán presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

En Lorquí, a seis de febrero de 2018.

El Alcalde



Fdo. Joaquín Hernández Gomariz.